

los caracteres más comunes de escritura antes del Imperio Romano. Para Masdeu estos caracteres ofrecen dos formas: la Oriental y la Occidental. Sólo se diferencian entre sí, en que en la primera los signos o letras miran a la izquierda (del que lee) y en la segunda, a la derecha; diferencia nacida de la manera de escribir, o de trazar las letras; pues según el uso oriental, las líneas o renglones se trazaban de derecha a izquierda y según el modo occidental de izquierda a derecha. De suerte que, las letras usadas en Europa, son las mismas que emplearon los orientales, vueltas al lado inverso en la escritura; algunas como la F o PH conservan su forma igual en un estilo que en otro, por ser enteramente simétricas (entiéndase, en sus formas primitivas).

» Así forma Masdeu el *Alfabeto de 24 letras*, empleado por los pueblos cultos de Europa, antes del Imperio Romano. Y respecto de su empleo hace observar que no basta conocer las letras, sino tener presente las formas ortográficas usadas en los escritos de aquella época, porque son pocas las palabras que están enteras: unas veces están cortadas, otras abreviadas, dislocadas, como se observa bien en las inscripciones latinas más conocidas. La adición, supresión y variación de letras tratándose de caracteres poco conocidos, y de una lengua enteramente desconocida, tiene que dificultar la lectura en términos de hacerla casi imposible en ocasiones. Esto lo pone de manifiesto Masdeu con numerosos ejemplos sacados de la epigrafía latina. Suponiendo que iguales casos se ofrecen o deben ofrecer en la que se remonta a más antiguas épocas.

» Las opiniones sustentadas por Masdeu en su *Historia Crítica* acerca de la primitiva población y lengua de España, fueron censuradas por el académico D. Joaquín Tragia, en su *Historia Eclesiástica de Aragón*. Y en la polémica a que esto dió lugar entre ambos escritores se observa que los dos convinieron en un punto, a saber: « El mayor argumento a favor de una lengua primitiva y universal de España (dijo Tragia), es lo que el P. Manuel de Larramendi alega sobre el vascuence..... Sus razones evidencian en mi entender no sólo su existencia en España anterior a la memoria de las historias, sino también nos induce a creer con mucha probabilidad que fué universal en toda la península..... Es casi evidente que la lengua vascongada, conservada hasta ahora en el Pirineo, fué la primera que se habló en España..... Perdiéndose su origen en la más remota antigüedad, no se puede casi dudar, de que el vascuence es la lengua primitiva de los primeros pobladores de España ».

» A lo que contestó Masdeu: « Pues ese precisamente es mi sistema, de la antigüedad y universalidad de una lengua española, conservada en el vascuence ».

» Publicó Masdeu el *Alfabeto más común de los pueblos cultos de Europa antes del Imperio Romano*, distinguiendo en él las *formas orientales* de las *formas occidentales*; y siendo las unas exactamente igual a las otras

vueltas hacia el lado contrario; es decir que la B (forma oriental) en su forma occidental era Q y así las demás en número de diez y nueve y cinco suplementarias, conforme a la teoría sustentada por él según ya hemos dicho. Para cada letra corresponden varios signos; algunas tienen ocho, otras seis, cinco, cuatro, y la que menos dos. Esta multiplicidad de signos se observa en todos los alfabetos formados por los diversos autores que han estudiado la *escritura primitiva*, y no es la dificultad menor que se presenta para leer con holgura las palabras que la constituyen.

* * *

» No obstante los avances que para esta fecha se habían dado en el estudio de tan ardua cuestión, a fin de siglo (en el año 1800) publicó en Valencia el Sr. Pérez Sarrío, marqués de Algorfa, una *Disertación sobre las Medallas desconocidas*, en la que opina que esas medallas pertenecen a los reinados de Hércules, vencedor de Gerión; de Jasio, Mnestheo, Hirán, Sesac, etc., mencionados por Cronicones de cuya autenticidad no puede esperarse cosa cierta.

» El cura de Escalonilla D. Luis Carlos y Zúñiga, en su *Plan de Antigüedades Españolas* publicado en Madrid en 1801, pretendió aplicar el vascuence a la interpretación de las letras antiguas hispánicas, pero sus conocimientos en aquella lengua no eran bastantes para realizar este trabajo con éxito, según lo indica Erro.

» Dos eran por este tiempo las principales opiniones sostenidas por los sabios acerca del origen de esos monumentos. La que les daba carácter fenicio, considerándolos producto de la civilización de aquel pueblo, y suponiendo que esta civilización fué la primera que mereciese tal nombre en España; y la que los atribuía a los *primeros españoles*, civilizados ya antes de la llegada de los fenicios.

» El primer supuesto era de difícil demostración, dado que nadie conocía el lenguaje fenicio ni había texto alguno que consultar en esa lengua perdida por completo.

» El segundo se presentaba aún más oscuro, porque ni siquiera se sospechaba qué lengua pudiera ser aquella en que hablaron y escribieron los primeros habitantes de la península.

» Cuando la escuela *euzquérica* se dió a conocer, se tuvo ya un punto de partida para inducir la verdad de este segundo supuesto, porque el vascuence era lengua viva hablada y conocida de muchos hombres; sólo se necesitaba que entre estos hombres los hubiese sabios, capaces de afrontar el estudio del problema. Y esos hombres aparecieron: Larramendi, Astarloa y Erro señalaron el principio de una era en las investigaciones seguidas hasta entonces acerca de la cuestión que nos ocupa.

» Por lo que hace a la escuela fenicia, sus afirmaciones carecían, como hemos dicho, de pruebas. Sólo atendiendo a que el alfabeto fenicio era el primero conocido en la Historia, afirmaban muchos autores

que las antiguas letras españolas eran fenicias. Pero de ahí no podían pasar sino exagerando la nota.

» No faltó sin embargo quien, en vista de las afirmaciones y pruebas de los euzkerólogos, pretendió establecer el parentesco entre vascos y fenicios, diciendo que los primeros eran un resto conservado en el Pirineo, de una antigua colonia Tiria.

» Y no dejan de tener gracia las noticias que sobre este particular nos proporciona Chaho hablando con su ironía acostumbrada de las lucubraciones del académico de Montauban M. Labastide, el cual encontraba la genealogía púnica de los vascos, en el escudo de armas de los reyes de Navarra, descrito por Oïhenart en estos términos : « *un carbunclo de oro en un mar fenicio* », con los cuales para nada quiso aludir el autor de *Utriusque Basconiæ* a la Fenicia, sino que empleó en latín locuciones propias de la ciencia heráldica.

» Establecido el parentesco de raza, faltaba probar el del idioma. San Agustín había afirmado que el lenguaje púnico era derivado del hebreo, y a falta de textos púnicos se quiso hacer la comparación del hebreo con el euzkera. Y en efecto, de esta comparación no resultaba semejanza alguna.

» El trozo ya citado de Plauto, *único resto conocido* del lenguaje fenicio, púnico o cartaginés, fué estudiado, analizado y discutido, pero no traducido por los sabios. Samuel Bochart, examinando ese trozo, supuso que los diez versos recitados por Hannon en la escena I del acto V del *Pænulus* estaban traducidos en los once latinos que inmediatamente les siguen. Y se impuso la tarea de escribir en hebreo las frases cartaginesas, *corregidas* por él, y comparar el resultado con el contenido de los versos latinos que suponía traducción de los cartagineses. Y ¡cosa rara! esa versión se acercaba bastante a lo expresado por aquellos versos latinos. De donde podría deducirse que los textos muertos dicen todo lo que se les quiere hacer decir.

» Un religioso, Carmelita Descalzo de Vizcaya, el P. Bartolomé, se propuso después relacionar el mencionado trozo de Plauto con el vascuence, haciendo de él dos versiones euskaras; ambas tan ininteligibles como si quedaran en cartaginés.

» Y en verdad, que para comprender la analogía, y la relación de parentesco que entre el cartaginés y el vascuence pudieran existir, bastaba con leer los tales versos del *Pænulus* que, según han llegado hasta nosotros, son así :

» Ni thalonim valon uth si corathisima consith
Chym lach chuny whole mumis tyalmictibari imischi
Lipho canet hyth bimithii ad oedin bynuthii
Birnarob syllo homalonin uby misyrtoho
Bythlym mothyn noctothii nelechanti dasmachon
Issidele brim tyfel yth chylys chon tun liphul
Uth binim ysdirub thimo cuth nu Agorastocles
Ithe manet ihy chyrsœ licoch sthy naso
Bynni id chil luhili gubylin lasibit thym
Bodi alyt herayn nyn nuys lym moncot lusim.

» Y diga después de leerlos, si puede, cualquier euskaldun si esas palabras le recuerdan en algo su propia lengua.

» El vascuence y el fenicio, pues, no tenían parecido ni parentesco cercano.

» Por lo que se refiere a la suposición de Bochart, que las frases púnicas del *Pænulus* van seguidas de su traducción latina en el mismo texto de Plauto, cosa es difícil de comprobar, y que, en efecto, no se ha comprobado.

» El marqués de Mondéjar empleó seis o siete páginas de su *Cádiz Fenicia* en analizar y traducir las palabras que el autor latino pone en boca del personaje cartaginés, y a duras penas consigue reducir un par de frases a nuestra lengua. Y refiriéndose a los trabajos practicados sobre el mismo tema por Gilberto Genebrardo, Casaubon, Lambino, Taubmano, Pareo, Samuel Petit y Bochart, dice que nada positivo consiguieron; y citando a Salmasio: « Aquellas palabras púnicas todavía desean la luz después del trabajo que han puesto en explicarlas los varones doctos ».

» De suerte que si la lengua de las inscripciones es la fenicia, y sus letras del alfabeto fenicio, puesto que se conocieran éstas en su exacto valor y se leyesen las palabras con ellas escritas, ningún resultado se obtendría porque nadie sabe ni entiende el fenicio. Lo mismo sucedería si el idioma en cuestión fuese otro que el fenicio, tan completamente olvidado y perdido como él.

» Y si esa lengua que se empleó en las inscripciones fuese hoy perfectamente conocida, tampoco se sabría lo que dicen las tales escrituras, mientras no se sepa el valor de las letras empleadas en su expresión.

» Así sucede que las medallas fenicias (que indudablemente las hay), no se entienden. Y las que no son fenicias (que son muchas), tampoco se comprenden, aun supuesta su redacción en vascuence. Porque para comprenderlas precisa primero saber la lengua, y después saber el alfabeto. Ni más ni menos que tratándose de cualquier escrito en cualquier idioma; primero es menester saber ese idioma y segundo, saber leer.

» Cuando Francisco Champollion se propuso descifrar las escrituras egipcias, empezó por estudiar el Copto; y conocido que hubo esta lengua, pudo asegurar algún tanto el éxito de sus trabajos. Verdad es que encontró inscripciones bilingües y trilingües que le ofrecieron sólida base para el comienzo de una labor que se presentaba obscura y difícilísima.

» Pero los intérpretes de las inscripciones españolas, no han sido tan afortunados. Ninguna escritura de alguna extensión se ha encontrado que tenga su equivalente en otra lengua conocida. Así es, que en saliendo del estudio de las contadas letras que se ven en las medallas, tratándose de leyendas como la del vaso de Cástulo, la piedra de Clunia, la lámina de plomo de Castellón, y otras, escasísimas (que también

faltan textos y monumentos en qué ejercitarse), sólo se procede por conjeturas y por mera adivinación.

» Admitido que la lengua en que están concebidas es el vascuence, falta conocer el valor de todas las letras, y por esto la interpretación resulta dudosa siempre, y susceptible de ser atacada con objeciones a las que no puede oponerse la evidencia en contrario. — *Eduardo Velasco.* »

Además del precedente estudio figuran en el sumario : « Vías de comunicación », conferencia de D. Roberto Dublang; « La guerra y la Universidad de Salamanca », por A. de A.; « El maestro de Gracián », por D. Enrique Ruiz de la Serna; Miscelánea.

* * *

Revista Euzkadi. Bilbao. Año XII. Número 9. Marzo 1915.

Aparece en la portada el retrato de D. Lope García de Salazar escribiendo el libro « Las Bienandanzas », en su Torre de San Martín, copia de un cuadro al óleo. Publica a continuación : « Abizendegia », diccionario de apellidos euskéricos, por Buruñurduna; « Música Sacra », por N.; « La reforma de la conjugación euskérica », por Arriandiaga'tar I.; « Antigüedad y varones ilustres de la casa de Vicuña en Alava », por Fr. Gregorio López de Vicuña; « Pensamientos », por Sabino de Arana-Goiri; « Sublime escena », por Perdériga; « El Angel de Cereaga » (cuento), por Baserri; « Psalmus XLI y XLII », versión euskérica, por Arriandiaga'tar I.; « Efemérides de Marzo », por X.; « Deungekerija ta Damutasuna », por Echeita'tar Joseba Imanol; « Noticia biográfica de Lope de Salazar y Bibliografía de sus obras », por Fernando de la Quadra Salcedo; « Euskal-bidea », por Jel-Alde, y Crónica.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 140. Abril 4 de 1915.

* * *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año III. Núm. 28. Abril de 1915.

A.

BIBLIOGRAFÍA

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 21 y 22 de la notable y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpitable actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lisonjero.

Veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 21, y diez y seis y una lámina el 22, describiéndose en ambos, geográfica e históricamente, los antiguos reinos que forman actualmente la Gran Bretaña, con datos y pormenores que hacen amena e interesante su lectura. Representa la lámina que acompaña el cuaderno 22, soldados alemanes colocando en posición de tiro un mortero para el bombardeo de Amberes.

Recomendamos su adquisición a nuestros lectores con la seguridad de que, tanto por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Se halla de venta en todas las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

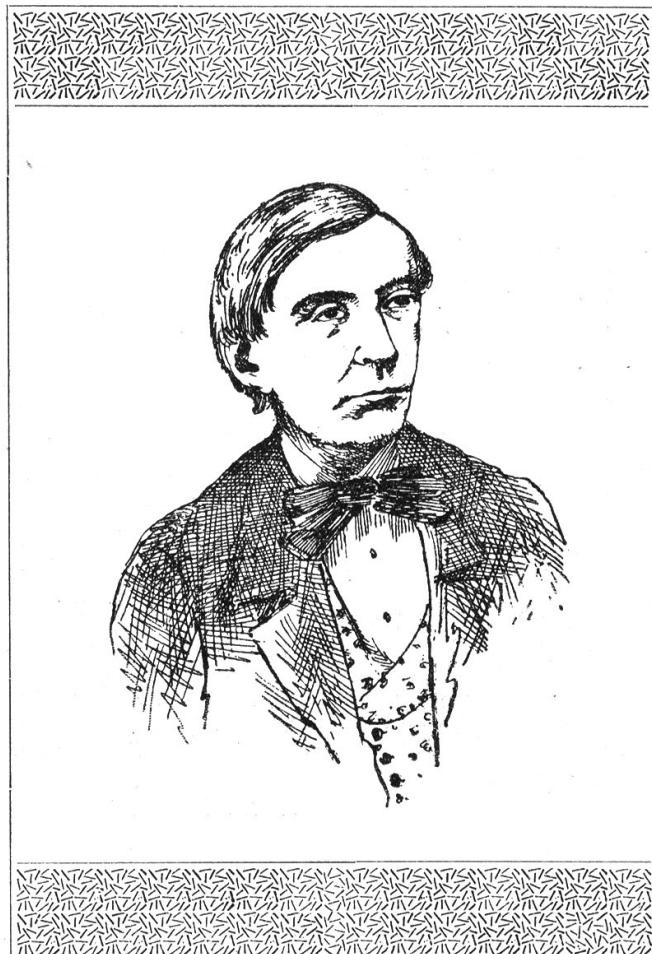
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXII

SAN SEBASTIÁN 30 DE MAYO DE 1915

N.º 1129



JOSÉ MATÍA Y CALVO

JOSE MATIA

Ez ditugu gudariak bakarrik goitu biar. Ondo irabaziya dute gure omena, gizon jakintsu, gizon ongilpeak, bestien malkuak chukatzen dituzten biyotz beruak. Orrengatik azaltzen degu gaur gaur euskaldun ongille, beartsu zale, biyotz aundiko baten izen gogoangarria. Jose Matia da au.

Arabarria zan, Llodio'ko baztar atsegíñian jayua, makiñabat gora bera bere bizieran ikusia, makiñabat negar ill ezkerro chukatua.

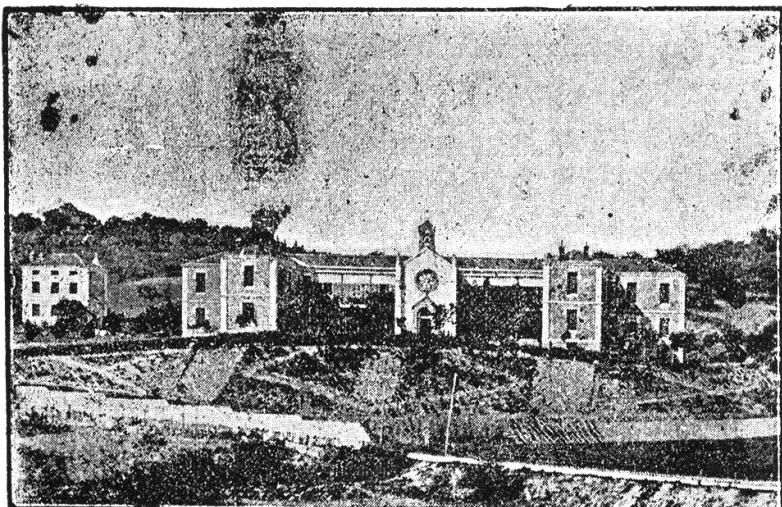
Bizi zan bitartian ikasi zizituben bear-tsuen naigabe negargarriak; eta bildu zituben ontasun guziyak, utzi zituben iltzeko orduan, bi

beartsu eche egiteko ta bertan azken egunetan beartsu zarrak jasotzeko.

Eche oyetako bat Donostiyen jaso biar zan, Kadiz'en bestia. Uri ontako echean jaso biar ziran irurogei urtetik gorako beartsu, Donostiyen, Llodion (bere sorterriya) edo Kadiz'en jayuak.

Asmo orrekin utzi zituben Matia ongilpeak bere ontasun guziyak, Kadiz'en 1871^{garren} urteko Mayatzaren 29^{an} il zanian.

Etziran ordia nai bezin lazter etorri diru ayek Donostira, Amalau



ASILO MATIA

urtian etzan arditik ere ikusi emen beñepin. Bañan orduban sartu zan tartian donostiar bat, biyotz bero, ongille sutsua, azkarra, pizkorra, ta onek lazter baño aguduago antolatu zituben gauzak eta berari es-kerrak beartsuak daukate Donostiyen eche ederra, eche atsegina, egiye-tako jauregiya.

Donostiar kementsu au Rikardo Bermingham jauna zan, ta bere izena Matia'ren onduan jarriya egon biar luke beartsu echean, bada batak utzi bazituben bere ontasunak, bestiak ontasun oyek beartsuentzat ekarri zituben, ta bere lanakin, bere argitasunakin, ta bere laguntzakiñ ipiñi zan donostiarak oneresitzen duten eche maitagarria.

Matia'ren beartsu echea izendatzen dan beartsu leku atsegina Zapatari'ko inguruan, Lugariz'ko echadian dago. 1889^{garren} urteko abenduaren 16^{an} zabaldu zituben bere atiak, beartsu zarrak izan zezaten azken urtiak igarotzeko leku estitsua. Eztituben nolanaiko lanak egin Bermingham jaunak; echea bere baratz audi, eder, apañekiñ edozein jauregi baño zoragarriyago, jaun arri eskerrak egin zan; ta berari es-kerrak urrian askok ez duten bezelako jan erana, ta lo lekua arkitzen dute beartsu zarrak.

Bañan egipen aundiak beartsuen alde egiten bazituben Bermingham jaunak, bere buruba gordeta egiten zituben, ta beti aurreko aldera Matia'ren izena azalduaz.

Al guziya arabar zintzo arren izena goitutzen sayatu zan, ta beti esaguna izan zedin eskatu zion uri batzarrari, ta onek erabaki zuben Antigua'ko kaleik ederrena izen artakua izan zedilla, ta ala deitzen zayo geroztik Matia'ren kalia.

Bizi zan bitartian etzan gelditu Bermingham jauna al zuben guztiya beartsuben ta beren eche atsegin arren alde egiten. Bañan ez esan ango nagusi egin zanik; ez, beartsuen morroi egin zuben bere buruba.

Lan gogoangarri oyetan arrapatu zuben eriyotzak, eta il zan 1900^{garren} Apirileko 13^{an}. Beartsubak negar egin zuten (bazuten zer-gatik egin) bañan uri guziyak ere samintasun aundiak jakin zuben berri zorigaiztoko ura.

Ondorenguak ere jarraitzen diote lenguak erakutzitako bideari ta on-gille ayei eskerrak, beartsu zarrak or daukate eche atsegin ta maitagarriya.

Goitu zagun Matia'ren izen zorionekua.

Baña goitu zagun ere Rikardo Bermingham'en oroipen ūamur eta maitatia.

QUARTA PARTE
DE LOS
ANNALES DE VIZCAYA

QUE FRANCISCO DE MENDIETA, VECINO DE VILBAO,
RECOPILÓ POR MANDADO DEL SEÑORIO.

INTRODUCCIÓN.

EL abogado ayalés Francisco de Mendieta, que vivió en Bilbao durante la segunda mitad del siglo XVII, figura en la *Biblioteca Genealógica* de Frankena por su « Ærario de la Hidalguía y nobleza Hespañola y plaza de armas de Vizcaya », tratado de las familias nobles de Vizcaya y Guipúzcoa, y en la *Biblioteca del Bascófilo* de Allende Salazar, por sus « Anales de Vizcaya » y sus « Casas solariegas de Guipúzcoa », obras todas ellas inéditas hasta el presente.

Dió noticia puntual de la primera de ellas Mr. Eduardo Ducéré, eruditó escritor de Bayona y archivero adjunto de aquella ciudad, en la revista EUSKAL-ERRIA con fecha 20 de Enero de 1883 (tomo VIII, página 55), con motivo del hallazgo de dicho manuscrito en Bilbao por un amigo suyo, que según se desprende de la noticia, debió de llevarlo a la capital labortana. Advierte que contiene gran número de blasones vizcaínos y de retratos de damas, también vizcaínas, tocadas con diferentes tocas; y, por vía de muestra, añade el dibujo calcado de tan curiosa obra y que representa el tipo de Señora de los lugares de Larrusa y Bolibar con el tocado propio de aquella época, si bien creemos padeció error y debió escribir Cenarruza en vez de Larrusa. El apunte revela que la obra de Mendieta es curiosísima para la historia de los

blasones y de los antiguos trajes y tocados usados en el país, siendo de lamentar que permanezca sin darse a la estampa.

El P. Henao cita esta obra a propósito de unas inscripciones sepulcrales atribuídas a los godos, que existieron en las iglesias de Santa María del Puerto, cerca de Santoña, y de Santa María, de Sestao.

En cuanto a las restantes producciones de Mendieta, escribe el citado Allende Salazar : « Anales de Vizcaya, recopilados por mandado del Señorío, por Francisco de Mendieta, vecino de Bilbao. Manuscrito del cual existe la Cuarta parte en la Biblioteca Nacional, Y, 29. Dice el Sr. Muñoz y Romero que, en unos apuntes manuscritos que había leído, se dice que poseía esta obra el Sr. D. Juan Alfonso de Guerra. La recopilación se hizo a fines del siglo XVII, según el Sr. de la Fuente. Fuentes, *Diccionario bibliográfico histórico*, por D. Tomás Muñoz y Romero, pág. 292. *Memoria acerca del estado del Instituto Vizcaíno*, por D. José Julio de la Fuente, 1871, pág. 72 ».

Añade luego el mismo autor : « Dicha Cuarta parte es un tomo de 77 hojas, conservado en la Biblioteca Nacional, en el estante Z, número 133 ». (Antes tuvo el número Y, 29, con el que lo citan algunos autores, entre ellos el citado Sr. de la Fuente.) En la portada, después del título dice : « Ay aquí innumerables Apellidos. Apellidos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y otras muchas partes ». Dentro del mismo tomo va otro tratado « Las Casas Solariegas y de Apellido que ay en la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa ». Están encuadrados en pergamino y al final se indica que pertenecieron a la biblioteca de D. Juan Alfonso de Guerra. De las Casas Solariegas de Guipúzcoa nos ocupamos en el lugar correspondiente. De la Cuarta parte de los Anales de Vizcaya sólo diremos que comprende los reinados de Don Enrique III y de Don Juan II, desde el año 1399 al de 1456. Empieza con las luchas de los Salazares con los Mioños, Marroquines de Samano y otras familias y termina con los desafíos y cuestiones de 1456 ».

Y como Don Juan II murió el 21 de Julio de 1454, resulta que los Anales alcanzan además de su reinado a los dos primeros años del de su hijo y sucesor inmediato Don Enrique IV. La mayor parte de sus folios está, efectivamente, destinada a la narración de los terribles episodios que en aquella época de general anarquía y relajación de costumbres ensangrentaron el suelo vasco, con las discordias de los Salazariegos contra los Marroquines en las Encartaciones; así como los del

bando gamboino, acaudillado por Pedro de Abendaño, el ilustre Ballestero mayor del Rey, contra el oñacino que regía en Vizcaya Gómez González de Butrón. Su lectura sugiere al momento el recuerdo del retrato que de este prócer euskalduna trazó Echegaray : « Gómez González de Butrón no vivía sino en medio de los ardores y de la embriaguez de la lucha. Cuando no la había, la buscaba, como si en ella consistiera para él una de las condiciones esenciales de la vida. Contribuía a mantener las que sostuvieran otros linajes, y sostenía por sí no pocas. Cada empresa suya resultaba un nuevo motivo para encender peleas o para avivar las ya encendidas » (1).

En esa danza macabra de venganzas personales y hostilidades de vecindad, ilumina por breve espacio tan sombrías páginas, la relación del enlace concertado a instancias de los vizcaínos y en el que

Gómez González de Butrón, el Guerrero,
A Martín Ruiz de Olaso, fuerte caballero,
Le da a su hija Doña Juana querida,
Virtuosa y de bienes asaz guarnevida.

Mas aquellas esperanzas de paz que tan venturosa alianza hiciera concebir, se vieron bien pronto defraudadas; y, al cabo de solo un año, se dió en Mondragón una de las mayores batallas libradas entre gamboinos y oñacinos, y en ella expió sus culpas el buen Gómez González, a pesar de cuantas prevenciones adoptara su yerno, el Sr. de Olaso, para facilitarle la fuga. Había de cumplirse seguramente la sentencia evangélica : « Omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt ». Y esta deuda pendía sobre el Sr. de Butrón desde el día en que, victorioso en la jornada de Ganguren, habiendo apresado en ella a Pedro de Arbolancha, le degolló él mismo con un cuchillo pequeño *por más le atormentar*. Bien es verdad, que el guerrero oñacino vendió cara su vida, y las ruinas humeantes de la villa incendiada fueron un funeral digno de tan terrible caudillo. Más de trescientos banderizos gamboinos condenados a muerte de empozamiento, fueron el tributo que la Justicia Real rindió a su memoria. Es en extremo curiosa la relación de esta sentencia, cuya larga y prolífica enumeración individual, viene a constituir el rolde más auténtico de los hijosdalgo que militaban en el bando de Gamboa, y es fácil señalar sus respectivos Parientes Mayores

(1) « Las Provincias Vascongadas a fines de la Edad Media », pág. 188.

por los lugares de su vecindad, que constituirían otras tantas compañías o huestes particulares.

Pero no hubo pozos en Guipúzcoa para tanta víctima. Esa sentencia no se cumplió, so color de haber sido dictada en rebeldía; lo cual no quiere decir que fuese ineficaz, puesto que dió lugar a composiciones otorgadas para redimir la vida. Resultó de todo ello que quien quedó condenado a muerte fué el imperio de los bandos; creció, en cambio, el de la justicia, se fortalecieron las Hermandades y adquirió la de Guipúzcoa tal autoridad y tan eficaz vigor, que el desafío de los Prientes Mayores en 1456 no fué sino el último clamor de una organización social expirante, clamor ciertamente arrogante, viril y noble de la oligarquía señorial que veía perdidos sus fueros tradicionales; pero que se desvaneció sin hallar eco en Guipúzcoa, semejante a aquel toque tardío y desesperado de la bocina de Roldán que se perdió en los campos legendarios de Roncesvalles.

Mendieta sigue en estos Anales las narraciones de Lope García de Salazar; pero disponía probablemente de una copia algo defectuosa en la transcripción de fechas, porque se observan errores de bulto en algunas de ellas, sobre todo en las cifras correspondientes a las decenas de cada fecha, lo que le hace anticipar a veces diez, veinte y aun cuarenta años la correspondiente al suceso.

Mas disponía también de algunos otros manuscritos y datos curiosos cosechados en sus propias investigaciones; probablemente, según las oportunidades que el ejercicio de la abogacía le proporcionara, los cuales le permitieron añadir pormenores e intercalar noticias que dan particular valor a su trabajo. Y, si bien es fuerza reconocer que no mereció el autor grandes favores de Clío, su obra es de todos modos digna de aprecio como documento fidelísimo en el que se hallan reunidos en breve espacio multitud de materiales interesantes en extremo a los estudios particulares de la Genealogía, la Heráldica, la Etnografía y aun la Filología vasca.

Así, para el estudio histórico del vascuence, ofrecen particular interés los versos de la canción aramayonesa de Abendaño, que, sacados de estos Anales, publicó Mr. Vinson en *Mélanges de Linguistique et d'anthropologie* y reprodujo D. Arturo Campión en su estudio sobre los orígenes del pueblo euskeldun *Celtas, Iberos, Euskaros*.

A la buena amistad de D. Telesforo de Aranzadi debimos una copia exacta de los Anales correspondientes a 1403, en que consta el episodio

a que se refieren dichos versos. Y como el sabio profesor de la Universidad barcelonesa supuso desde el momento, esa copia nos sirvió *de aperitivo*.

Merced a su diligencia y mediación, hemos obtenido la fotocopia de los 77 folios que forman el M. S. de la Biblioteca Nacional para satisfacer plenamente la curiosidad despertada por aquel primer envío. Juzgando que de igual modo podrá interesar a otros muchos amantes de los estudios vascos, nos inclinábamos a darlos a la imprenta, y he aquí que viene a esta sazón la patriótica circular dirigida a los « Vascos de buena voluntad » por los Sres. Campión, Baraibar, Velasco López Cano, Arriandiaga y Eleizalde, estimulándoles a no consentir que la labor vascológica siga siendo terreno exclusivamente reservado a los investigadores extranjeros, y a tomar una parte activa y creciente en esa labor cuyos objetos y resultados tan directamente nos tocan, y señalando que poseemos aún canteras riquísimas en materiales vascos, nos queda un inmenso archivo, legado por nuestros antepasados y que está constituido por la Patronimia y la Toponimia vascas, por los conjuntos de apellidos y de nombres vascos de lugares que con tan grande profusión se conservan en todo nuestro país desde las Encartaciones hasta Tudela, desde las riberas del Adur hasta las del Ebro, y aun en las regiones situadas fuera del país vasco actual, aunque con él colindantes : Rioja, Alto Aragón y Béarn francés. Vemos así indicada una fase nueva, bajo la cual puede ofrecer también interés el manuscrito de Mendieta, como copioso almacén de apellidos vascos, pues, según la nota de su primer dueño D. Juan Alfonso de Guerra, los hay *innumerables* de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y otras muchas partes.

He aquí como, al cabo de cerca de dos siglos (1) viene a constituir

(1) D. Juan Alfonso de Guerra, Caballero de la Orden de Santiago y Cronista de S. M., la poseía en 1735 a juzgar por un plieguetito suelto conservado entre sus folios y que dice textualmente : « Señor y Amigo mío : En conformidad de lo que prometí al Sr. D. Juan Alphonso de Guerra y Sandoval (c. m. b.) remito con Juan García de Maíz, arriero vecino del Concejo de Lazcano, el Libro de fueros y Ordenanzas de esta Provincia, el qual suplico a V. m. se sirva poner en manos del Sr. D. Juan Alphonso, y suplicarle me responda al papel que le embié en nombre de las cinco Villas de Lesaca en el Reino de Navarra en orden a la certificaz.^{on} que pedían cada una de ellas, por que deseán saver lo que costará a cada villa su certificaz.^{on} en vitela y de mi firma y V. m. perdone y mande en que le sirva, quedándome a su ob.^a con buena voluntad, deseando le g.^e Dios m.^s a.^s

San Sev.ⁿ y Abril 22 de 1735 — B. L. M. de V. m. su af. serv.^r y a. — Sebastian de Cardaveraz — Sr. D. Juan Lor.^s de Logroño.

esa circunstancia, aunque para estudios diferentes, un mérito especial de esta obra; lo cual me decidió a su publicación en las páginas de la veterana revista EUSKAL-ERRIA.

Para hacerla mejor, hemos cotejado escrupulosamente el texto de Mendieta con el de Lope García de Salazar y con otros documentos fidedignos, a fin de puntualizar debidamente ciertas fechas y rectificar los errores cronológicos advertidos en el manuscrito, que salvamos todos mediante las notas oportunas, agregando algunas otras para complemento o ilustración de las narraciones respectivas. En cuanto a la parte material de la copia, sólo hemos introducido las variaciones ortográficas necesarias para facilitar la lectura y la recta inteligencia del original, cuya transcripción literal exacta hubiese resultado probablemente indigesta para la generalidad de los lectores, sin provecho alguno para los fines que se persiguen con su publicación.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

SORGIÑAK

(BAKARRIZKETA)

Iruditegiak agertu bearko du moldatua, eche arlotte bateko gela baten antzera; aulkizar laztozko ondodun iru edo lau-rekin, ta laztaida azal bat lurrean, churikiñ guchirekin, mai zar chiki bat baztar samarrean ta kopre zarpail bat.

Bakarrizketa gillea agertuko da eskutazapiya goratzean laztaida zarraren gañean zein etzanean.

Ez daukat pakerik! ¡Au eziñ lo egiñ! ¿Gaištakeri-en bat egiñ aldet beti onela bizitzeko? ¿Bear ez bezelako gizon-en bat izana al naiz gazte nitzanean? (*Abo zabalka alchatzen da*). Ez det uste; bañan zerbaitek erakartzen ditu nigan orlako ez bearrok, ta gañera, zerbait biurkeri egiñ badet ere noizpait, ¿zer eskubide daukate nere gain sorgiñak? ¿zergatik orrenbeste jipoatzen naute?

(*Larriturik*). Ona; ona non dabiltzan orain ere zuriz jantzirik, zintzarri aundiayi otsa ateriaz. ¡Au iñtilua! Ta beti sorgiñak nik bear nukean pake ederrari belarriyak eten bearrik, teinkaka dabiltza une batian bakarrik geldirik egon gabe. ¡Au nekea, ta au eziñ egona!

(*Piška bat ichedon ta*). Nolazpait ere lasaitu nayak norbaiten billanabilki nere gogoak; eta ala, gaur eguardiyan adiskide batekin topatu naizen beziñ azkar esan diyot zer gertatzen zaidan, ta zer gaizki bizi naizen sorgiñ tartetik eziñ ateriaz, bañan onen erantzunak ez dit gogorrik aze.

(*Karrañika*). ¡Ona, ona! ¡Ai au lana! ¿Nora joango naiz? ¿Ez alda emen inguruau iñor ni estuasun oetatik lasaituko nauenik?

(*Sorgiñak elduko baliyoteke bezela oso larriturik deadarka*). ¡Ama!.....

¡A.....ma! Atozkit azkar, lagun zadazu; zure bear naiz. (*Sorgiñai esango baliye bezela*). ¡Zoazte, zoazte nigandik! ¡Pakia, pakia nai det! ¿Nik zer egin dizuet orrenbesterano jipoatzeko? ¿Nere gizagayak orren charrak izan aldira oraindaño? ¿Agiyan lapurreta, edo eriotzen bat egiñ aldet noizpait?

¡Au lana! ¡Au lana! ¡Utzi zadazute beso biyetatik elbarritu baño lenago!

(*Ichedon*). (*Aldamen guztira begiratuaz*). ¡Badijoaz, badijoaz! ¿Orain zer egin bear det nik? Nuan, nuan nere laztaida zar gañera lotara, baldiñ sorgiñak usten badirate; bañan, ¿nola lo egingo det odol guztiya zornetu badirate? Dirurik banu, kandel bat erosi, ta erretzen jarriko nuke baztar batian, Arrantzazuko Amandrearen izenean.

Egun bat onik eziñ det igaro sei edo zazpi illabete oen barrunbian, ta gaiñotu nitzalarik izango dira lau bai guchi gora bera, ta lo gozorik egiten ez detala berriz, berrogei ta amar garren eguna gaur osatuko zan.

¿Zergatik etorri ote nitzan Amerikatik diru geyagoren jabe egin baño lenago? Amabi urte igaro nituen oso zintzo erririk ezertarako ikusi gabe, ta egun batez nere zorigaiñoz jechi nitzan erriya nolakoa zan ikusteko intziriz, ta oraindik zori gaiñtoagoz erriratu ondoren ikusi nuben ontzi eder bat Pasaiko kaira etortzeko asmoan zegoana, ta intziri añdizko eziñ egonak menderaturik, etorri nitzan erri ayetaz azperturik nerera; geroztik dira nere bizi gayetan gaur ezagutzen ditutan ez bearrak eta sorgiñak.

Onera irichi nitzan lenengó egunetan, ezagun ta adiskide asko etortzen ziran ni ikusdatuaz nola arki nitzan galdetzera; ez errikoak bakarrik, baizik baserritarrak ere etorri oi ziran, seme edo aide, an zituztenen berri jakitiatik.

Gerora, andik ekarri nituen diru piñarrak aitu zitzaizkidanean, neie ikusdariyak joan ziran poliki, poliki urrutiratzen nigandik, ta karriketan ikusten nindutenean ere begi zearka begiratzen ziraten, zerbait charkeri egiñ baniye bezela.

Arrezkero dira nere gaizki izateak, eta lagun ta adiskidien begiratu naiez-ak ere; iñork ez dit lagundu nai ezertan, ta iñor ez dator nigana diru jabe nitzala zeritzotenean bezela.

¡Dirua! Dirua da erabilkairik pizkorrena ta gizartean geyena maitatu oi dana; báda gaur diru jabe arki banitz oneratu nitzan egun ayetan bezela, auldadiak ez ninduen orrenbesterano menderatuko, ta sorgiñak etziraten, ematen diraten ainbesteko jiporik emango.

¿Noiz, noiz izango ote da pakiak besuak zabalduko dizkidan eguna? ¿Noiz errukituko ote da nitzaz Jaungoikua? ¿Orrenbesterañoko gaištua izan al naiz bada Jauna, jipoapian dauzkatan gai urriyak katibatzeko?

(*Belauniko arrenduaz*). ¡Jauna! ¡Jauna! ¡Erruki bedi nitzaz, eta zorionaren egalpea musutzen utzi bezait! ¡Au da otoitz onen bitartez nere biyotzak eskatzen diyon mesedea! (*Alchatzen da poliki poliki esku biyak elkartuaz*).

Oraiñ ere emen datozi *inchisuak*, sorgiñ zitalen aurrelariyak, pake maitiaren ondatzalle petralak, nere odolak irakiñaz zorne pikortuaz arri biurtzera, ta osasunaren zañariyak uztelduaz mašuratzera.

¿Nola biziko naiz luzaro, pakiak laguntzen ez ditala? ¿Ez alda obe lenbailen iltzia?

(*Larriturik*). Ona emen berriro; sorgiñak dira, sorgiñak nere billa dabiltzanak ta pakerik eman nai ez diratenak. ¡Utzi, utzi! Ni ez naiz, beste ori da. ¿Bañan zein beste, bakarrik banago?

(*Bere erraňua ikusirik oso larri*). Ez nago bakarrik ez; orra or beste beltz beltz ageri dan ori; orrekin nai dezutena egin zazute, utzirik neri pakian.

Ai, ai ai..... ¿Zer da nere zankuetan nabaitzen detan dardara ikaragarri au? ¿Nik egin ditutan otoitzak alperrikakuak aldira? Oñak chingurriz betiak baleude bezela dauzkat, eta berriz ere badirudi sorgiñak.....

(*Asnasik eziñ arturik bezela*). Bai, sorgiñak dira berriro besotik eltzen diratenak. (*Ojuka*). ¡Zoazte emendik! ¡Pakian bizitzen utzi zadazute! ¿Erotuko ote naiz? Ez da guchiyagotako ere neri gertatzen zaidanarekin. ¡Ai au lana! ¡Au nekia! ¡Au eziñ upaketua! (*Piska bat egonta*). Nuan, nuan. Bañan ¿usten aldirate oñ aldaketa bat egiten?

Gaur, gaur ikusten ditut nere iguruan beñere baño ugariyago erlauntzan erleak bezela; ta zer gogor eltzen diraten.

(*Larritasun aundiz*). ¡Ez orrenbesterña eztutu, utzi lasayago! (*Lepora bi eskuak eramanik*). ¡Ez ito!..... ¡Ez..... ito!..... ¡Utz!..... ¡Utz.....!

(*Guztiz marrantatsu*). ¡A..... a..... a!..... (*Erortzen da gorputz biurka lurrera*).

JUAN IGNACIO URANGA

GUIPÚZCOA

DATOS GEOGRÁFICOS ANTIGUOS

(Conclusión.)

V

Examinada la obra de Alberuas, puede decirse terminan las geográficas antiguas referentes a Guipúzcoa, por cuanto nos hallamos ya con posterioridad al año 1600, período histórico muy moderno, en el que no faltan descripciones cuya exactitud naturalmente se acentúa conforme nos acercamos a los corrientes tiempos.

Parciales las hay (en Simancas), y las ha debido haber interesantísimas y decimos las ha debido haber, por cuanto nos consta su existencia, así como su desaparición; por ejemplo, en 1630 próximamente hízose, no sabemos por quien, una descripción detalladísima de la isla de San Antón y puerto de Guetaria, y copia simple de ella llegó a existir en su desaparecido archivo; el original suponemos debió remitirse a Madrid; pero en diversas ocasiones, no hemos tenido la fortuna de dar con ella, ni en los archivos de la Corte, ni en Alcalá, ni en Simancas; muy anterior a ésta, nada menos que del siglo XV, hace años publicué en la EUSKAL-ERRIA, una muy somera y bastante errónea, atribuída a un obispo armenio; y lo que, de Guetaria apuntamos, seguramente pudiera indicarse de los demás pueblos de la provincia, pues a ello dieron margen y pie sobrado las campañas hispanofrancesas de 1637, 1719 y 1794, que sabido es en gran parte se desarrollaron en Guipúzcoa.

A mediados del siglo XVIII la Real Academia de la Historia determinó formar un diccionario geográfico histórico de Navarra y Vas-

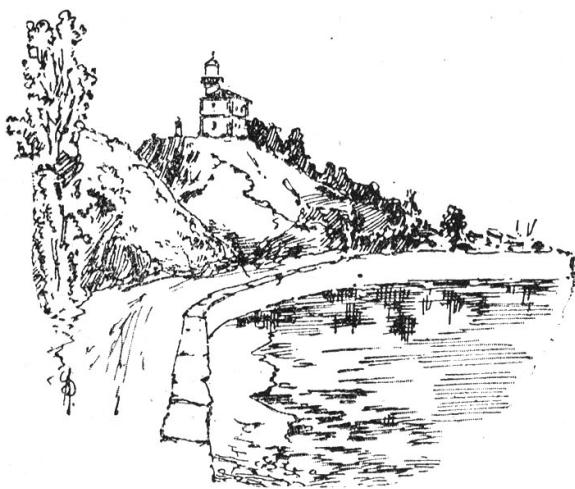
congadas, el que publicó en 1802; de este año y sus inmediatos datan las investigaciones de Vargas Ponce, en las que se hallan numerosos datos geográficos, algunos interesantísimos, ya que dicho académico tuvo ocasión de conocer, casi íntegros, archivos desaparecidos con posterioridad; el fruto de sus labores se encuentra principalmente en la Real Academia de la Historia.

En la misma clase de diccionarios geográficos inclúyense los de don Sebastián Miñancos y D. Pascual Madoz; referentes a España por lo que lo que de Guipúzcoa contiene es muy general, y no muy exacto a pesar de hallarnos ya en el siglo XIX y comenzar a ser las comunicaciones por Guipúzcoa frecuentes y su topografía bien conocida desde el

momento en que la primera guerra civil habíase desarrollado en sus hasta entonces tranquilos campos, pues ninguna de las anteriores revueltas internas (y en la historia de Guipúzcoa no faltan) tuvo ni la intensidad ni las consecuencias dolorosas de la contienda de 1833 a 1839.

En 1862 imprimió en Tolosa, el archivero que fué de Guipúzcoa D. Pablo Gorosábel su diccionario geográfico histórico de Guipúzcoa, en el

que cómo él mismo indica da más importancia, efecto de sus aficiones y orientaciones, a la parte histórica, que a la geográfica, al punto de basarse ésta en trabajos de topografía militar, trabajos que hoy, con el desarrollo adquirido por Guipúzcoa, resultan algo anticuados, como es inevitable, en cuanto se refiere a comunicaciones pueras y algunos relieves del terreno que la mano del hombre, ya por razones industriales, o militares, ha ido modificando, modificaciones que han de significarse igualmente en las vías fluviales y marítimas; de las que, respecto a las primeras, no hemos hallado ningún trabajo especial a ellas relativos taxativamente con un carácter puramente científico geográfico: respecto a las segundas existen varias en el Depósito hidrográfico, realizados por marinos por razones de carácter militar o de na-



ZUMAYA. — El Faro.

vegación comercial y de estudios de unas con relación a otras o a tierra, (construcción de puertos en la mar como los de Motrico y Guetaria, o en la desembocadura de los ríos, como los de Deva, Zumaya, Fuenterrabía y Pasajes) existen algunos datos con la extensión que cada caso requiere en los distintos proyectos formulados por ingenieros españoles, algunos verdaderamente notables; pero henos aquí, como por la mano y sin ser nuestro propósito, en pleno siglo XX, cuando la primera idea de las notas publicadas se refería a datos geográficos antiguos de Guipúzcoa, de la provincia como entidad, sin desear llegar así a cada uno de los pueblos, ni a estos tiempos modernos, actuales.

ANGEL DE GOROSTIDI

Calahorra, Abril 1915.



MIGEL SALABERRIA zanari

*Donostiyaren goitalcha zalle
gaztetandikan izana
munduban famaz eztali diran
festetan egiña lana,
kondaira osua aitortzeko da
nere zenzuba baldana,
bañan orriyak irikirikan
esango lukena dana,
ordago zarrak bikain jasua;
¡Elkartze Union Artesana!*

JOSÉ GAMBOA



NOTICIAS HISTÓRICAS

RELATIVAS AL CLÉRIGO-NAVEGANTE

JUAN DE AREYZAGA

RECOPILADAS POR

D. JUAN JOSÉ DE BELAÚSTEGUI

(Continuación.)

Domingo 21 de Enero, juntos los tres Capitanes con Sebastián de Elcano, concertaron de mandar al día siguiente a Urdaneta con media docena de hombres al lugar donde habían quedado los naufragos de la *Sancti Spiritus*, a participarles cómo los tres navíos estaban surtos dentro del Estrecho, y que entrando más adelante en otro puerto y dejando allí una de las naos volvería Elcano con las otras dos por todos ellos y por las mercaderías, vinos, artillería, munición y jarcia, avisándoles, entre tanto, que lo tuviesen todo dispuesto para cuando se presentasen las naos. El mismo día 21 por la tarde, divisaron en la costa gente que parecía vestida de colorado. Movidos de curiosidad enviaron un esquife, que volvió trayendo un patagón de tamaño desmesurado cubierto con un pellejo de cebra, calzado de abarcas del mismo pellejo y con plumas blancas en la cabeza. Cerca ya de las naves, atónito y espantado de lo que veía, resistiése a subir a ellas y fué necesario *echarle un aparejo* para meterlo dentro. En medio de las terribles amarguras y padecimientos de todo linaje, tuvieron un buen rato de esparcimiento con el patagón.

Según lo acordado, el día 22 salió Urdaneta con los seis compañeros que le dieron. No bien saltaron a tierra, viéronse rodeados de in-

dioss, hombres y mujeres, que les pedían de comer y beber; era sin duda que el patagón había ponderado lo bien que le fué con los españoles. Y como quiera que éstos llevaban medidos sus alimentos no podían prodigarlos mucho, aunque todavía se excedieron, desprendiéndose de lo que muy pronto habían de echar de menos; y los indios que tuvieron aientos para seguirles hasta entonces, en cuanto vieron que las mochilas de los españoles quedaban completamente vacías, los abandonaron. Urdaneta y sus compañeros prosiguieron el viaje al día siguiente, y con el ejercicio no poco violento de caminar leguas y leguas por un terreno áspero y salvaje, pronto sintieron el aguijón del hambre; pero sobre todo hizo presa en ellos una sed rabiosa que les ponía a morir, y bien creyeron que era aquél su último día. Sacando fuerzas de flaqueza, se esparcieron en busca de algún pozo o manantial donde refrigerarse, y en esto se acordó Urdaneta de que tal vez se remediara en tan extrema necesidad tomando su propia orina; hízolo así y se sintió grandemente aliviado. Al poco rato dió con algunos de sus compañeros que estaban alrededor de un charco; muy cerca de allí encontraron algo de apio, y jamás gastrónomo alguno halló tan sabrosos sus exquisitos manjares, como aquellos desventurados el apio y el agua encharcada.

Al atardecer de aquel mismo día llegaron a la costa y siguieron por ella hasta muy avanzada la noche. Entonces notaron que subía la marea y que los tenía cercados, no quedándoles otra salida, sino querían perecer bajo las entumecidas olas, que trepar por espantosos barrancos, « e quiso Nuestro Señor, aunque fué con mucho trabajo, darnos gracia para subir arriba : subidos arriba, dimos gracias a Dios por la merced que nos había hecho ». Ese era el soldado español de aquellos buenos tiempos; su arraigada fe hallaba constante esfuerzo en Dios para salir airosa en los lances más difíciles de la vida; y al recibir un beneficio, el noble, aunque rudo corazón de aquellos hombres de acero, volaba al cielo en alas de esa misma fe y del más profundo agradecimiento.

Allí, encima de los despeñaderos, se resolvieron a pasar la noche; encendieron fuego y se pusieron a asar los patos y un conejo que habían cazado por la tarde. Todo esto no les impidió cenar alegremente de aquellas viandas que no debían de tener más aderezo que el buen apetito de los que las tomaban. Repartieron sus guardias y se echaron a dormir los que podían por turno, cuando en el primer sueño oyeron cerca los ladridos de los adives, con lo cual creyeron verse rodeados de patagones. No es extraño : los repetidos golpes de la desgracia pueblan

la imaginación de tenebrosas sombras; y bien que aquellos hombres que exponían su vida con tanta frecuencia, jamás dieron abrigo en su pecho al miedo, todavía les obligaban las circunstancias a vivir muy sobre aviso, siquiera para no morir sin gloria, o sin vender muy caras sus vidas. Ello fué, que después de un día de horribles fatigas y privaciones, pasaron toda la noche en vilo.

Al ser de día bajaron de nuevo a la ribera, y por ella caminaron largo rato; hallaron abundante agua potable y unas a manera de ciruelas montesas, de que se alimentaron, habiendo llegado felizmente aquella tarde al lugar donde les esperaban los náufragos de la *Sancti Spiritus*. Como éstos estaban faltos de noticias de las naos, temían se hubiesen perdido, y cuando supieron por Urdaneta y compañeros que todas tres estaban en salvo, experimentaron grandes transportes de alegría. Esta se centuplicó al divisar un rato después a la *Capitana*, la *San Gabriel* y el patache *Santiago*; naves las dos primeras que habían perdido de vista desde hacía muy cerca de un mes, y la última en el río de Santa Cruz.

Si no hubiesen variado de rumbo las que venían con Juan Sebastián de Elcano, juntáranse muy pronto con el General, pues éste siguió la derrota prefijada en cuanto se lo permitieron los vientos contrarios; por eso se unió con la *San Gabriel*; al patache *Santiago* lo hallaron en el río San Ildefonso. En suma, que el empeño mismo de buscar al General les alejó de él.

Cuando Loaisa tuvo conocimiento de cómo se salieron del derrotero previamente fijado sólo por ir en su busca, se enojó mucho y con razón, aunque no dejó de comprender la buena fe con que obraron.

Al saber el General, por los náufragos, lo ocurrido durante su ausencia, largó velas hacia donde estaban surtas las otras naos. Allí mandó a Martín de Valencia que pasase a la *Anunciada*; que Rodrigo de Acuña volviese a su antiguo cargo de capitán de la *San Gabriel*, del cual sabemos que fué temporalmente despedido, y que Juan Sebastián de Elcano, con las carabelas *Parral* y *San Lesmes* y el patache *Santiago*, volviese a recoger la gente, ropas, mercaderías, jarcias y todo cuanto se había salvado de la *Sancti Spiritus*. Elcano salió el 26 de Enero a cumplir su cometido y en cuanto llegó al lugar del naufragio se dió prisa en embarcar la gente y objetos expresados. Iba a partir el día 5 de Febrero para unirse con Loaisa, cuando se desencadenó furioso vendaval, obligándole a meter el patache *Santiago* en un arroyo y a salir con

las naos mayores de aquel punto. *La Parral*, donde iban Elcano y Urdaneta, se dirigió, o más bien fué arrojada hacia el Estrecho y surgió en un pequeño puerto dentro de él, mientras la *San Gabriel* salió a alta mar. Era el 9 de Febrero y todavía seguía allí Elcano esperando la bonanza, cuando vió salir por el Estrecho a la *San Gabriel*; mandó disparar un cañonazo, avisándole que estaban allí, y momentos después surgía cerca de ellos la nave expresada, portadora de noticias desconsoladoras; la propia tormenta que les puso a ellos en grande aprieto, había hecho garrar a la *Capitana*, a pesar de sus cinco anclas y otros tantos ayustes arrojándola hasta tierra. Ni el haber cortado la obra muerta, ni la echazón, ni cuantos arbitrios emplearon, fueron parte para evitar que el viento la forzase a dar en la costa, golpeándola allí despiadadamente las olas. Tuvo que abandonarla toda la gente, menos el maestre y los marineros. Concluía diciendo el Capitán de la *San Gabriel* que, en su opinión, podía darse por inutilizada la *Capitana*, y que él optó por abandonar el Estrecho, como único remedio para salvarse en tan extremo lance. Elcano mandó sin pérdida de momento a sus mejores marineros por tierra y después supo que habían llegado con gran oportunidad, pues con su ayuda sacaron a flote la *Capitana* y le arreglaron el timón, poniéndole por de pronto en condiciones de andar algo, mientras se proporcionaba ocasión de carenarla mejor. Siguiendo las naos *Parral* y *San Gabriel* en el mismo puerto, vieron el día 10 salir por el boquerón del Estrecho la *Anunciada*, de que era Capitán Pedro de Vera, y aunque le hicieron señas « no quiso venir a donde nosotros estábamos; antes fué a surgir a donde primero con la otra tormenta largaron amarras, e a la tarde desapareció de allí y nunca más la vieron. »

El mismo domingo 11 de Febrero, vieron que se dirigía la *Capitana* fuera del Estrecho, y en cuanto la divisó Elcano fué a ella, acompañado de Urdaneta, para hacer que surgiera donde estaban ellos; pero no lo pudieron lograr y al día siguiente se detuvieron a tres leguas de las otras naos, *San Gabriel* y *Parral* las cuales se le juntaron el mismo día. Allí determinaron de ir al río de Santa Cruz a carenar la *Capitana*, que sobre los destrozos anteriores, perdió aquel día el áncora mayor; en cambio tuvieron la satisfacción de ver que se les unió la carabela *San Lesmes*, después de haber corrido hasta el grado 57 lat. S. según Urdaneta y según los del buque, hasta donde a ellos les parecía que era el *acabamiento de la tierra*.

El General ordenó al Capitán de la *San Gabriel*, Rodrigo de Acuña, que se llegase a donde estaba el patache *Santiago* — al cual le dejamos surto en un arroyo — y le dijese de su parte que, si el tiempo le favorecía, se llegara hasta la bahía de la Victoria, donde estuvo la *Capitana* a punto de perderse; y recogiendo cuanto allí encontrase de la echazón de la *Capitana* se volviera al río de Santa Cruz, hacia donde se dirigían los demás. Añadíale el General que importaba al mismo Rodrigo de Acuña recobrar su batel, que quedó con el patache *Santiago*, pues no había más que el de la *Capitana*. Acuña se excusó diciendo que el mucho viento y la mar gruesa le impedían hacer tal viaje, pero el General insistió en su idea, tanto más cuanto que el patache *Santiago*, ignorante del paradero de las demás naos, podía fácilmente extraviarse. Lejos de someterse Acuña respondió a su Jefe « que a donde él no se quisiese hallar no le mandase ir ». Mucho se enojó el buen Loaisa con palabras tan descomedidas y dió a entender al Capitán que no tenía más remedio que obedecer. D. Rodrigo dijo entonces que, pues el General se lo mandaba, obedecería; y así lo hizo.

Ignoraba la gente del patache *Santiago* los tristes sucesos de la bahía de la Victoria, donde suponía que aun seguiría surta la Armada; para cerciorarse, el virtuoso y heróico clérigo Juan de Areyzaga fué por tierra con tres compañeros, llevando comida para cuatro días, para recorrer cuarenta leguas. Llegaron a la expresada bahía, y hallaron algunos restos de la *Capitana*, comprendiendo por ellos lo sucedido. Al volver, les faltó comida, y por iniciativa de Areyzaga, echaron mano de amargas frutas silvestres, que sirvieron para entretenérles el hambre, y llegaron al patache al mismo tiempo que se acercaba la *San Gabriel*, en cumplimiento de las órdenes del General. En el viaje perdió el clérigo Juan de Areyzaga un compañero llamado Juan Pérez de Higuerola, no sabemos si por haberse extraviado, o porque le detuvieron o le mataron los patagones. En verdad que no había mucho que fiar de ellos, y bien lo comprendieron Areyzaga y sus compañeros, que aunque llegaron sanos y salvos, venían los desventurados en cueros vivos, porque los salvajes los despojaron de todo.

Rodrigo de Acuña, que halló al patache *Santiago* en el Cabo de las Vírgenes, comunicó a su Capitán Santiago de Guevara las órdenes del General; recobró su batel, no permitiendo que volviesen al patache los diez o doce hombres que se lo entregaron, y se dirigió con rumbo al río de Santa Cruz; pero no volvió a juntarse con el General.

El patache *Santiago* cumplió fielmente su cometido; se internó en la bahía de la Victoria; recogió los restos del alijo de la *Capitana*, y volvió sin novedad al río de Santa Cruz el domingo 11 de Marzo. Allí estaba ya el General desde el 24 de Febrero, con las naos *Victoria*, *Parral* y *San Lesmes*; de manera que la escuadra se vió reducida a cuatro embarcaciones, de siete que habían salido de España. Se perdió la *Sancti Spiritus* como sabemos y se habían separado del General, se cree voluntariamente, la *San Gabriel* y la *Anunciada*. En la Armada se sintió mucho tal pérdida y con sobrada razón, pues faltaron las tres naves mayores después de la *Capitana*. No sabemos cómo tenían aliento aquellos hombres para insistir en la demanda del Estrecho, que siempre los recibía sañudo e implacable; debiendo temer que si, cuando llegaron de refresco y con todas sus fuerzas y con las naos en buen estado, les fué imposible atravesarle, cada vez les sería más difícil triunfar de aquel coloso, que con todo el formidable empuje de sus olas se oponía a los deseos de los heroicos expedicionarios.

No bien llegaron al río de Santa Cruz el 23 de Febrero, colocaron en seco la nao *Victoria*, y hallaron que tenía quebrado todo el codaste y tres brazas de quilla. En cinco mareas, que en aquella sazón eran muy grandes, la aderezaron lo mejor que les fué posible con tablas, planchas de plomo y « cintas de fierro ». La labor resultaba en extremo penosa porque tenían que trabajar en el agua. También pusieron en seco las otras dos naos y el patache y les dieron un buen recorrido. Aprovechando la madera que llevaban con objeto de hacer un bergantín, construyeron un batel y se lo dieron a la *Santa María del Parral*. La *San Lesmes* estuvo a punto de inutilizarse: ocho días permaneció en seco después de aderezada, hasta que, ayudado por las grandes mareas, la arrojaron al agua.

(Continuará.)

DENDA BERRIYA

KILIMAKAŠ' eneko Joše Martin etorri zan goyerriko erri koškor batetik Donostira, emen erdi ostatu, erdi ardantegi, erdi denda alako bat jartzeko asimuan. Erri berri aldian, Guadalajara deitzen zayon aldetik ere urrutia ſamar, aukeratu zuben lekuba denda berriyarentzat. Apain apain, jarri zuben guziya, ta azaldu zan alako batian *Begi* pintatzallea. Kilimakaš en erriyan izanduba orain urte asko dala, eleiza berritu zutenian.

An gertatu zan bada, astelen batian, iñondik iñora ezin billatu zu-tela *Begi*; juan batera, juan bestera ta ezin iñon arkitu; azkenian ardo-tegiko tellatuban Chiminiyarren baztar batian lo, zurrungaka, billatu zuten.

Esnatu ta batek oju egin ziyon :

- Mutil, ¿zer egiten dek emen?
- Lanian aditu nak orain arte.
- ¿Lanian emen? ¿Ta zertan?
- Chiminiya barrendik *enpapelatzen*.

Orlakua zan bada, ta orlako ateraldiyak zituben Begi'k. Ikusi zu-benian Joše Martin'ek deitu ziyon ta baztarrak erakutziyaz asi zan berakiñ izketan :

- ¿Ikusten dek zer denda ederra iriki detan?
- Bai mutil, alaſen dek, apaña ta dotoria ziok.
- Orain gauza bat nai nikel. I artakua aiz eta asmatuko dek zuze-nena zer dan.
- Esantzak.
- Nai nikel izen zerbait jarri aurrekoaldi ontan.....
- Tripa-festa. Ez dek arkituko egokiyagorik.
- Ez diat ori galdetzen. Nik nainikek asmatu zerbait letra ikus-garri, jendiári begietara emango diyotenak.

—Guazemak banaka. ¿Jana ta erana ez dek saldu biar emen?

—Bai.

—Esango diat bada nik nolako letrak jarri biar ditukan jendiasi begiyetara ta eztarriko zulora emateko.

—¿Nolakuak?

—Panplona'ko chorísuakin egiñak.

—To, arrasoya dek.

Ta baita jarrire; makiñabatek begiratu ziyoten letrak izan ziran ayek, bai miliñkature naiko aldiz beriñ edo kriñtalak, usayarekin pus-karen bat eztarrira eramango zuten asmuan.

Ederki autolatuba zeukan denda guziya, bañan ezer guchi egiten zuben alare. Ez bai dute apainketak sabela betetzen, ta leku oyetara dijuazenak jana ta erana onak nai dituzte, ta gañerako gauzen gatik ajola guchi diote. Eta jan eranian erdipuerdi zebiltzan Kilimakaš'eneko Joñ Martin'en dendan.

Izan ere alako neskamia artu zuben gauza zuzenik egiteko. Krispina deitzen zioten neskazar amorratu bat zan. Berak ziyonez gaztetan Konde, Markes, eta orlako jende aundiñakin sukalkin edo kozinera egonduba, baña azkenerako oso errechinduba, bera bezin kiñkaliya ate-ratzen zan arren eskubetatik guztiya.

Gero gauza bat zuzen etzuben egiten, ez ta erospen bat ere biar bezela. Eta beriak aundiñaguak.

Bein batian oju egin ziyon Joñ Martin'ek :

—Bañan Kriñpiña, ¿zer legatz ekarri dezu?

—¿Nik ekarri? Legatza. ¡Ez nuben nozki uste gabian balia ekarriko!

—Bai, legatza da, ¿bañan zer legatz?

—Zeguana; baporekua.

—¿Eta ez dezu ikusten ustela dagola?

—¿Ez det ikusiko? ¡Orrenbeste ichutu ote gera bada!

—¿Eta ez diyozu ezer zan?

—Esango ez niyon bada. Zuk entzun bazeñituan etziñan orren pa-charan egongo. ¡Aditu ditu beriak eta bi! Esan al guztiyak esan dizkat

—Eta alare artu.....

—Bai nozki, baña an aitu du garbi asko.....

—¿Zer?

—Neretzat izan bazan ez nubela artuko.

—¡Bejondaizula!

CUESTIÓN BÍBLICA

MARIA MAGDALENA

II

La verdad y la justicia son los dos quicios en que deben apoyarse las historias y las tradiciones, no debiendo existir estas dos últimas sin las dos primeras. Nunca se debe mentir ni por beneficiar los intereses de la religión, y tampoco se debe faltar a la justicia exagerando la maldad de uno. Para no delinquir principios tan inconcusos se deberán tratar las materias, las religiosas sobre todo por la importancia que entrañan, sin preocupaciones y sin las pasiones de escuela y partido. Conforme a lo establecido, deberá también yo discurrir en la cuestión que pienso ventilar.

El santo Evangilio refiere que estando Jesús en la ciudad de Naim, por invitación de Simón el Fariseo, se sentó a la mesa con éste. « Y he aquí, una mujer pecadora, que había en la ciudad..... poniéndose a los pies de Jesús en pos de él, comenzó a regarle con lágrimas sus pies, y los enjugaba con los cabellos de su cabeza, y besaba sus pies y ungía con el ungüento » (1). En premio de tan grande dolor y devoción el Salvador « dijo a ella: Los pecados te son perdonados..... Tu fe te ha salvado: vete en paz » (2). Este es el hecho referente a la mujer pecadora.

(1) Luc. VII, 36-38.

(2) Id., id., vs. 48-50.

Pregunto yo ahora: ¿ quién fué dicha mujer o cómo se llamaba ? Ninguno de los evangelistas y escritores sagrados lo dice, como que no vuelven a hablar mas de ella, quedando por ende innominada, como quedaron asimismo la mujer adúltera y la samaritana. ¿ Pero no fué dicha pecadora de Naim la misma persona que María, hermana de Marta y de Lázaro, como muchos lo publican ? No ciertamente, no lo es: 1.º, porque esta María residía en la *aldea* de *Betania*, lugar cercano a Jerusalén, y la pecadora en la *ciudad* de *Naim*, provincia de Galilea; 2.º, porque los evangelistas nunca nos presentan *sola* a María, sino acompañada siempre de sus hermanos, cuando ninguna noticia hay de la familia o allegados de la pecadora; 3.º, a diferencia de ésta, de María no se lee en las Escrituras divinas que haya sido pecadora, que haya regado con sus lágrimas los pies de Jesús, ni que éste le haya perdonado los pecados; 4.º, lejos de eso, el Evangelio habla siempre de María como de mujer devota, prudente, santa y alabada por el Salvador (1), y en 5.º lugar, porque « Jesús amaba a Marta, a su hermana María y a Lázaro » (2), datando esa amistad desde la primera vez que se vieron y trajeron; ¿ y puede concebirse dicha amistad de Jesús con una familia, en cuyo seno hubiera una pecadora escandalosa, como injusta e imprudentemente se supone a María ?

De donde se deduce que son dos mujeres, no una sola, la pecadora de Naim y María de Betania.

Se me añadirá que no cabe duda en que la famosa pecadora y María Magdalena sean una misma mujer, según lo proclaman casi todos los escritores católicos. Yo no puedo participar de esa opinión, puesto que ni el Evangelio ni las otras Escrituras santas me hablan en ninguna de sus partes de la mala vida o pecados de María Magdalena. Lo único que pueden alegar para su intento dichos escritores es que Jesús *había lanzado de María Magdalena siete demonios* (3), o siete pecados capitales que dicen ellos. Pero ¿ y por qué aquellos siete demonios eran otros tantos vicios capitales ? ¿ Luego serían también pecados capitales aquella *legión* de demonios que Jesús lanzó de un pobre hombre y entraron luego en los cuerpos de una grande manada de puercos ? ¿ Pecado capital también aquel otro demonio que habitaba en un individuo

(1) Luc. X, 39-42. Joan. XII, 3.

(2) Joan. XI, 5.

(3) Marc. XVI, 9.

desde su infancia? ¿Y pecados capitales asimismo tantísimos otros demonios que fueron lanzados de los cuerpos humanos por Jesús y sus discípulos? (1) ¿Es que no hay individuos poseídos de demonios, sino en cuanto que éstos sean meros símbolos de vicios capitales? Esta doctrina es contraria a las divinas Escrituras que nos hablan de demonios atormentadores de cuerpos humanos y causantes de varias enfermedades. «Los que eran atormentados de espíritus inmundos, eran sanos» (2). Ese es precisamente el caso de María Magdalena, de quien no se dice que hiciera mala vida, tuviera pecados, derramara lágrimas de dolor, ni cosa parecida; pero en cambio al hablarnos San Lucas de «algunas mugeres que habían sido curadas (por el Salvador) de espíritus malignos y de enfermedades» (3), la primera que nombra es María Magdalena, siguiéndola a continuación Juana, mujer de Chusa, procurador de Herodes y Susanna. Donde claramente se ve que María Magdalena había sido *curada*, no de pecados capitales, sino de demonios atormentadores que la tenían *enferma*. ¿A quién ha ocurrido decir de sus compañeras Juana y Susanna que habían sido curadas de vicios capitales? A nadie. ¿Y por qué esa interpretación tan ignominiosa con la Magdalena, y solamente con ella? ¿Por coincidir el número de sus demonios con el de los pecados capitales? ¡Cuánta ridiculez se escribe!

No constando, pues, la vida licenciosa de María Magdalena, ni mucho menos, no hay derecho a identificarla con la famosa pecadora de Naim, y por ende confundirla con esta es una injusticia.

En confirmación de lo cual bueno será que nos fijemos asimismo en las diferentes residencias o vecindades de ambas mujeres. La pecadora pública vivía como vecina muy conocida en la ciudad de Naim, según la susodicha narración evangélica. Dicha ciudad, que significa *hermosa*, se halla situada, según los geógrafos y mapas al efecto, al sur del Tabor, al pie del Hermón, el pequeño, cerca de la villa de En-Dor, en la Galilea Baja o pequeña, y pertenecía a la tribu de Issacar.—Con respecto a la Magdalena, cuyo nombre propio era María, según el Evangelio (4), vino de la Galilea siguiendo a Jesús hasta el Gólgota, dice también el Evangelio (5), en agradecimiento sin duda al beneficio que

(1) Marc. III, 15.

(2) Luc. VI, 18.

(3) Cap. VIII, 2-3.

(4) Luc. VIII, 2.

(5) Math. XXVII, 55-56. Marc. XV, 40-41.

había recibido de la expulsión de los demonios y la consiguiente curación.

El sobrenombre o apellido de Magdalena denota que hasta esa época moraba en la ciudad o plaza fuerte de *Magdala*, que significa *magnífica*, sita en la Galilea Superior, o alta, y la cual correspondía a la tribu de Nephtali.

Se ve, pues, una vez más por estos nuevos detalles, que de entrambas mujeres en cuestión no se debe hacer una sola.

Resultado final: que tenemos *tres* Santas evangélicas que se quieren refundir en una, contra razón y justicia, al parecer. A desvanecer el cual error propenden estos humildes artículos.

BLAS PRADERE Y ARRUTI, *presbítero*.



DE ARTE CORPUS CHRISTI

La iglesia ha celebrado siempre con gran solemnidad el *Corpus Christi* el Jueves de la Semana Santa; mas como los oficios lúgubres de la misma contrastan notablemente con los oficios y ceremonias del Santísimo Sacramento, el Papa Urbano IV instituyó, por bula dictada en 1263, una fiesta particular, fijada el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad.

A decir de algunos, ya en el primer tercio del siglo XIII el piadoso obispo de Sieger instituyó en su diócesis una procesión anual un jueves después de la Pascua de Pentecostés, en que se llevaba por objeto principal el Señor Sacramentado en un grande y rico relicario de plata y oro, y conducido debajo del palio en los hombros de seis u ocho sacerdotes vestidos de sobrepelliz y capas de coro.

Desde el siglo XIV se observó esta festividad con gran aparato y lujo en diferentes partes del mundo, y en España, Madrid, Toledo, Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Granada rivalizaron a cual más para llevar a cabo con gran solemnidad la procesión del Corpus. En el reinado de Isabel la Católica y Felipe II era lucidísima esta procesión, en la cual se celebraban danzas, autos sacramentales y acompañada de mogigones, comparsas, músicos, tamboril y gaita, la Tarasca y Gigantes y Cabezudos.

La carrera que había de llevar la procesión estaba entoldada y en las calles, alfombradas de juncias y flores, había multitud de puestos donde se vendían *confites del Sacramento* y *bolas del Mogigón*. Infinidad de alta-

res ponían en la carrera, donde se habían de celebrar las llamadas *paradas*, donde se cantaban por los músicos algunos *motetes*. La festividad del Corpus se celebra hoy con gran solemnidad en muchas catedrales e iglesias de España, conservando aún algunas de estas costumbres antiguas, y en Sevilla, Valencia, Toledo, Zaragoza y más principalmente en Granada el lujo y riqueza con que celebran esta procesión, los altares ornamentados con plata y pedrería, las custodias, riquísimas obras de arte, ternos y capas de los prebendados y las cruces parroquiales obras admirables de orfebrería, atraen a los forasteros ávidos de contemplar tales maravillas de arte.

Y en verdad que en este día el arte cristiano ostenta toda su riqueza. La admirable custodia de Daroca, pueblo que se cree fué el primero que solemnizó el Corpus en España, es de las que ocupan el primer lugar; dicha custodia es del principio del siglo XIII, ampliada y restaurada en siglos posteriores; es de plata sobredorada 1'20 metros de altura y se conduce en andas de plata repujada. La del monasterio de Sahagún es un tipo grandioso de platería que parece esculpida en mármol, de sobriedad y elegancia superiores, y que algunos comparan con el *Cogollo* de Cádiz, aunque ésta es muy inferior. Es de plata y se atribuye su construcción a Enrique Arfe y reputada como la mejor de este artista. La custodia de Barcelona es la llamada de ciprés; compone un conjunto admirable de gusto exquisito y de grandeza bien interpretada; los cuatro querubés esmaltados que adornan a ésta, son posteriores, del siglo XVII.

Una de las más bellas del estilo plateresco es la de Zaragoza sin duda; se admira en ella la grandiosidad de línea de los templos ojivales y la factura y belleza del arte florentino. El modelo de esta custodia se atribuye al pintor Jerónimo Cosida; tiene dos metros de altura y pesa 207 kilogramos, de plata sin dorar. El viril, de oro y pedrería, es de Estrada.

La de la catedral de Toledo, encargada por el gran Cisneros a Enrique Arfe, es muy sumptuosa, de estilo gótico, aunque aísla mucho sus elementos; viéndose por esta razón detalles al descubierto que desdicen algo de su conjunto.

Las piezas de oro, entre ellas el viril y la cruz del remate, son de época posterior, de Lainer.

Merino reparó el viril y éste y Valdivieso la doraron. Tiene 260 estatutas y pesa 178 kilogramos de plata y 14 de oro.

En 1587 se construyó la de Sevilla por Juan Arfe, con la colaboración de Ballesteros.

Las estatuas que la adornan, de estilo barroco y muy malas por cierto, son de Segura; no así las estatuas primitivas, que están admirablemente modeladas.

En su conjunto es severa y grandiosa; mide tres metros y medio de altura.

También es muy hermosa la de Palencia, de J. Benavente, contemporáneo de Arfe, aunque acusan cierta desproporción algunas figuras de época barroca; en su conjunto es severa de línea y de labor finísima.

La rica custodia de Granada, notabilísima obra de la orfebrería del Renacimiento; las de Burgos, Valladolid, Valencia, Córdoba, Segovia, León, Baeza y muchísimas más que son obras portentosas de aquella época, en que los genios del arte sentían la fe religiosa, y en que los amantes de la religión tenían fe para costear las obras suntuosas y admirables del arte cristiano.

A. DELGADO CASTILLA

DE TOPONIMIA VASCA

LA plausible iniciativa de la nueva institución de Estudios Vascos, va hallando en el país favorable acogida y las corporaciones locales se van adhiriendo a tan patriótico pensamiento, ofreciendo de sus arcas la ayuda material necesaria para que pueda realizarse, con seguridades de éxito, el plan propuesto por los autores de tan encomiástica idea.

La Diputación de Vizcaya, y Ayuntamientos de las diferentes provincias vascongadas, han afirmado con su valiosa aprobación y colaboración, la bondad del pensamiento, contribuyendo con la larguezza de su acendrado amor a nuestra maravillosa lengua, a llevar a la práctica y transformar en hecho halagador el sueño acariciado por los autores del pensamiento.

No podía quedar a la zaga, en esta armoniosa actuación de las corporaciones vascas, la Excmo. Diputación de Guipúzcoa, que en todos tiempos y en todas ocasiones ha sabido manifestar por modo elocuente, con hechos tangibles y positivos, su amor a la lengua y su apoyo espléndido a cuantas iniciativas se han planteado en nuestro país a su favor.

Y consecuente con esta patriótica tradición, consolidada por la acción del tiempo, se presentó en la sesión celebrada el día 28 del presente mes la siguiente exposición :

« EXCMA. DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA

» EXCMO. SEÑOR :

» Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y resolución de V. E. la siguiente proposición:

» Personas tan doctas y tan conocidas en el campo de los estudios concernientes a nuestro país como son los señores D. Aituro Campión,

D. Federico Baraibar, D. Eduardo Velasco López Cano, el Padre Manuel de Arriandiaga y D. Luis de Eleizalde han dirigido un elocuente llamamiento a todos los vascos de buena voluntad para la ejecución de una obra cuya importancia no se ocultará a nadie que conozca la trascendencia que en la moderna metodología histórica y lingüística se concede a toda investigación de datos positivos que nos muestren huellas de palabras que desaparecieron del uso vulgar o de hechos cuya memoria se esfuma y desvanece por momentos borrada por la acción de los tiempos y la injuria de los hombres. La obra a que se refieren los Sres. Campión, Baraibar, Velasco, Arriandiaga y Eleizalde es recoger el mayor número posible de voces toponímicas vascas, es decir, voces vascas que sean nombres de LUGARES (montes y planicies, peñas y praderas, caminos, desfiladeros, picachos, tierras de labor, cursos de agua, caseríos y casas, etc., etc.), que sean de uso actual o se hayan usado de memoria de hombre en todas las regiones del país vasco para que sobre esa colección de nombres, una vez catalogados, venga después el trabajo analizador y deductivo.

» La Diputación de Guipúzcoa no puede en modo alguno menos de prestar su decidido y entusiasta concurso a esa obra merecedora del más caluroso aplauso. Si no lo hiciera se pondría en contradicción con el interés que en todo tiempo ha mostrado por empresas de análoga índole y con lo que demanda su propia significación y su propio modo de ser. La Diputación de Guipúzcoa miró siempre y ha de mirar en lo porvenir con especial complacencia cuanto se enderece a la difusión de la cultura vasca, no sólo por lo que tiene de cultura, sino por lo que tiene de vasca. Al prestar su ayuda a la noble y patriótica labor iniciada por los respetables señores que han suscripto el llamamiento, de que más atrás se hace referencia, prosigue su obra de conservación y arraigo de la lengua vasca, obra digna de elogio no sólo por la importancia que en el orden científico conceden los especialistas a la lengua privativa de nuestros mayores, sino porque ese idioma es la expresión de nuestro modo de ser étnico, una exteriorización de nuestra propia alma colectiva. Un hombre genial y portentoso, cuya autoridad no podrá recusarse porque la afirman y la realzan al propio tiempo el saber extenso y profundo, la probidad científica más austera y la imparcialidad más absoluta, libre de pasión en estas materias, dijo en cierta ocasión solemne : « Las lenguas, prenda y distintivo de raza, no se forjan caprichosamente ni se imponen por la fuerza, ni se prohíben y mandan por la ley, ni se dejan o se toman por voluntad, pues nada hay más inviolable ni más santo en la conciencia humana que el *nexus* secreto en que viven la palabra y el pensamiento. No hay mayor, ni al mismo tiempo más inútil sacrilegio, que pretender aherrojar lo que Dios ha hecho espiritual y libre : el verbo humano, reflejo débil y confuso, pero reflejo, en fin, de la palabra Divina ».

» Estas palabras de D. Marcelino Menéndez y Pelayo excusan todo

comentario y son la mejor justificación de cuantos esfuerzos ha dedicado la Diputación de Guipúzcoa a la conservación del idioma vasco, prenda y distintivo de nuestra raza.

» Fundándose en estas condiciones, los Diputados que suscriben se atreven a proponer a V. E. que acuerde prestar su apoyo moral y material a la obra a que alude el manifiesto de los Sres. Campión, Barraibar, Velasco, Arriandiaga y Eleizalde, y recomendar en los términos más expresivos a los Ayuntamientos de Guipúzcoa, que coadyuven a la más feliz ejecución de esos trabajos con la mayor eficacia, utilizando los datos que han de tener al efecto en las respectivas Secretarías.

» Palacio de la Provincia 28 de Mayo de 1915.—*Miguel Urreta.* —
Constantino Aguinaga. —
Ricardo Rezola. —
Julién Elorza. —
Ignacio Pérez Arregui. »

Tenemos la seguridad de que la precedente exposición tendrá la favorable acogida que han merecido siempre análogas iniciativas, y que la Diputación de Guipúzcoa será uno de los más eficaces colaboradores de tan patriótico pensamiento.

J. B.

Concurso y festival de Euzko Echea

POR un error involuntario, del que los iniciadores nos han dado inmerecidas explicaciones, no tuvimos el gusto de asistir a los exámenes de euskera y concurso de cantos vascos, celebrados en la linda bombonière de Novedades.

Sabemos, sin embargo, y podemos dar la halagüeña noticia, de que desde el año pasado en que se iniciaron estos patrióticos torneos, se ha observado un evidente y satisfactorio progreso en cuanto al conocimiento del euskera por los niños donostiarras.

Los grupos han engrosado y el avance es altamente consolador, por lo que merece aplauso cerrado la colectividad que se ha propuesto hacer público el trabajo tenaz, silencioso y perseverante de quienes han comprendido la inmensa trascendencia de inocular en la niñez con el conocimiento de su lengua propia las excelencias de su secular patrimonio.

Otro triunfo señalado resultó el concurso de coros vascos infantiles. Es realmente consolador escuchar en los inocentes labios de nuestros niños las atrayentes melodías vascas, en vez de las machichas y otros engendros del actual decadentismo con que tantas veces vemos profanadas las lenguas infantiles.

Por la tarde asistimos a la función teatral. El programa era vasco en toda la extensión de la palabra; esto es, se representaba en euskera. Y excusamos decir que ello nos llenó de satisfacción.

Las obras eran una comedia de Gamboa, *Mariya*, la más afortunada de este autor; un diálogo del mismo, y el monólogo *Porrusalda* del malogrado Núñez.

La señorita Arrieta despuntó entre las intérpretes del sexo bello, y Beorlegui, Eguilegor y Arozamena entre los del sexo fuerte. Esto sin perjuicio de reconocer que todos contribuyeron en la medida de sus fuerzas al mayor realce de la representación.

Fué una verdadera lástima que no concurriera público más numeroso tratándose de un espectáculo tan genuinamente vasco. Pero de ello no son responsables ni los organizadores ni los que intervinieron en la representación, y a éstos hemos de rendirles el tributo de nuestro aplauso.

J. R.

CRÓNICA

CARRANZA. — CASA VASCA, SIGLO XVII. — UN CUADRO
DE ZULOAGA. — LOS REYES DE NAVARRA. — GURIDI
EN VITORIA. — ¡JESÚS, MARÍA Y JOSÉ!

La atmósfera continúa en constante e invariable revolución. El mes de Mayo, tan cantado por los poetas, apaga este año con la acción de sus formidables duchas, las encendidas fantasías de los soñadores.

Raro es el día que no se despide con alguna tromba que pone en peligro la tranquila existencia de los pueblos de nuestra región.

Eibar ha sufrido las consecuencias de una de estas mangas formidables; pero donde mayores daños se han experimentado ha sido en la infortunada Carranza, de nuestra hermana Vizcaya.

Lo ocurrido allí ha tenido caracteres de verdadera catástrofe, registrándose desgracias personales y siendo incalculables los daños sufridos. Las dignas autoridades del Señorío y los corazones caritativos que tanto abundan en aquella privilegiada provincia hanse apresurado a remediar tanto infortunio.

* * *

Una nota simpática de arte nos facilita la importante revista *La Esfera*, reproduciendo en sus planas varios aspectos de la preciosa « casa vasca, estilo siglo XVII » que en el verdeante valle de Loyola ha construído con el gusto, carácter y exactitud histórica que sabe imprimir a todas sus obras, nuestro convecino D. Ramón Luis de Camio, académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.

Acompañados del competentísimo director y propietario de la artística vivienda, tuvimos la fortuna de admirar y ponderar las exquisites amontonadas y dispuestas con orden irreprochable y gusto depurado, en las diferentes estancias que constituyen la clásica casa vasca.

Hoy hemos podido renovar aquella satisfactoria impresión al contemplar en las páginas de *La Esfera* las bellezas encerradas en la artística construcción, y ello nos mueve a reproducir el texto que acompaña a los grabados. Dice así :

« A tres kilómetros de San Sebastián, en el pintoresco barrio de Loyola, élvase una casa que merece especial mención por su originalidad.

» Se halla enclavada en la ladera de una pequeña colina de gracia lírica, terrenos anexos al edificio, de exuberantes frondas y verjeles, entre cuyos claros se destacan las notas blancas de clásicas esculturas.

» Rodea el edificio un precioso jardín lleno de verdor y de flores, adornado por grutas y lagos. D. Ramón Luis de Camio, impulsado por el inagotable cariño que siente por todo lo que recuerda las gloriosas tradiciones de la noble Guipúzcoa, quiso poseer una morada digna de sus evocaciones y construir la casa de referencia bajo su dirección.

» Sus fachadas ostentan esculturas en madera y un gran balcón corrido a la usanza vasca con sus clásicos balaustres. La construcción data de dos años escasos; y merced a un hábil maquillado de sus fachadas y el carácter y autenticidad de puertas y ventanas, el tiempo parece haber impreso huellas y pátina de sus injurias.

» El interior es un verdadero Museo. Todos los objetos, el más nimio detalle, sin abundancia ni abigarramiento de cosas inútiles, están en consonancia con el Arte que preside en el suntuoso decorado de las estancias.

» El vestíbulo ofrece magníficas puertas esculpidas, con sendas columnas del siglo XVII y remates tallados en nogal. Las cuchas, sillas y demás utensilios son del gusto más depurado.

» En el salón pueden admirarse las puertas, las ventanas el artesonado : todo construído con cuchas talladas aplicadas al objeto y con fragmentos de retablos de roble y castaño, destinados por sus antiguos poseedores a la hoguera y salvados milagrosamente por el Sr. Camio. Los herrajes antiguos, las lámparas y candelabros, la magnífica biblioteca, las mesas, todo, en suma, responde de perfecto acuerdo al mismo siglo, rechazando todo anacronismo.

» En la escalera que conduce al piso superior, hay enorme cantidad de roble tallado con relieves vigorosos. Merecen especial mención el artístico lienzo y la balaustrada. Las paredes se hallan exornadas con viejos e históricos tapices.

» El dormitorio tiene puertas y balcones auténticos del siglo XVII.

Un gran armario de pesada y bien cortada talla, y una cama vasca, aparte de otros enseres, completan la estancia en conjunto armonioso y severo, como todo lo descripto.

» En largos años de práctica y experiencia, y con una constancia inquebrantable y una voluntad de hierro, el Sr. Camio, en la esfera del Arte y de la Historia, ha realizado una labor inmensa, en la que hoy todavía es el único capacitado en toda la comarca, para soportar solo el peso de las iniciativas que se encaminen a dar impulso y desarrollo a la labor cultural.

» Dotado de vastísima ilustración y de un espíritu abierto a la luz y pleno de entusiasmo y de sacrificio personal, evoluciona y se adapta a los matices más sutiles de los modernos ideales, enlazándolos con las evocaciones que sugiere la gloriosa tradición de nuestra Patria. »

* * *

Otra manifestación en pro del arte, digna de todos los encomios, registramos asimismo en Bilbao al observar la actitud resuelta, perseverante, para la adquisición de un cuadro del genial pintor eibarrés Zuloaga, cuya artística producción debe enriquecer el museo de la capital hermana.

El Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya contribuyen con dos mil pesetas cada corporación a la realización de tan culto pensamiento, y con tal base y contando con la cooperación espléndida de los amantes del arte, que son allí legión, cabe la dulce esperanza de ver llevado a la práctica tan elevada idea.

* * *

La heroica Navarra, fiel a su tradición de culto al pasado, que tanto eleva y dignifica su presente, continúa en su no interrumpida tarea de reparar aquellos olvidos que aun perduran relacionados con su gloriosa historia.

Trátase ahora de trasladar los restos de los Reyes de Navarra, depositados en forma poco adecuada en la iglesia de Yesa, al panteón que va a construirse en el Monasterio de Leire. Varios señores diputados forales han estado últimamente en los lugares relacionados con dicho traslado, adoptando las resoluciones necesarias para que el acto citado se celebre con toda solemnidad en el próximo mes de Julio.

* * *

Vitoria, la gentil capital alavesa donde se meciera la cuna del insigne Guridi, ha coronado con el homenaje de su admiración y cariño la obra sorprendente de su hijo predilecto.

La excursión realizada por la notabilísima Orquesta Sinfónica de Barcelona, ha servido para convertir el acto en sentidísimo homenaje que el noble pueblo vitoriano rindió al insuperable artista que ha paseado en triunfo por toda España el nombre del país vasco, engarzado en las geniales notas de su victorioso pentágrama.

* * *

Cuando triunfa *Mirentxu* aclamamos a Jesús.

Cuando es *Mendi Mendiyan* coronamos a José Mari; esto es a María y a José.

Y todo el resurgir musical vasco parece compendiarse en ¡Jesús, María y José!

TEA

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año IV.
Número 4. 15 de Abril de 1915.

Dos trabajos de gran interés relacionados con el heroico Reino de Navarra, publica en el presente número esta notabilísima Revista.

El uno es continuación del que venía ya publicándose en números anteriores, lleva el epígrafe « Estado social del Reino Navarro bajo el Gobierno de D. Sancho el Fuerte », y está suscrito por Honorato de la Saleta.

No menos interesante el segundo, se titula « Un proyecto de Reales bodas. Felipe II de España y Juana de Albret », y empieza a darlo a luz Tomás Domínguez Arévalo, a quien ha servido de fundamento una Memoria anónima existente en el rico archivo de Comptos de Navarra.

De las notas más interesantes del manuscrito es la relación de los estados que en aquella época conservaba en Francia el Rey de Navarra.

Son estos San Juan de Pie de Puerto, cabeza de la sexta merindad, Vizcondado de Bearn, Condado de Bigorre, Condado de Armagnac Condado de Foix, Vizcondado de Nébouran, la tierra de Domezan, y Señorío de Labrit, cuyos estados son descriptos con bastante detalle.

El mencionado manuscrito, es en opinión del Sr. Domínguez Arévalo, « el más completo y detallado de cuantos han servido para conocimiento de este interesante episodio histórico ».

Aparte de los trabajos citados aparecen en el mismo número : « La nobleza andaluza de origen extranjero : Los Jácome », conclusión, por Miguel Lasso de la Vega; « Inquisición de Valencia : Informaciones genealógicas », Bibliografía, etc.

Acompaña una circular anunciando la publicación de la importante obra « La nobleza de Aragón. Historia de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza », cuyo precio será de 30 pesetas, llevando cada ejemplar el número respectivo de la tirada. Los pedidos deben hacerse al autor, San Jorge, 10, Zaragoza, antes del 15 de Mayo de 1915.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXX. Número 353. Mayo de 1915.

* * *

Revista Castellana. Valladolid. Año I. Núm. 1. Marzo-Abril 1915.

Revista de literatura, historia, ciencias y artes que empieza a publicarse en la capital castellana.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 141. Abril 11 de 1915.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 775. 10 de Abril de 1914.

* * *

La presente guerra. Culpabilidades y causas. Folleto de actualidad.

* * *

Revista de filología española. Madrid. Tomo II. Cuaderno 1.º Enero-Marzo 1915.

De la importancia de esta notabilísima Revista puede formarse idea fijándose en el sumario del presente número, que es como sigue : « Poesía popular y Romancero », por R. Menéndez Pidal; « Las coplas 1788-1792 del « Libro de Alexandre », por Federico Hanssen; « Acerca de la palabra « rueca », por W. Meyer-Lübke; « Dos notas para el « Quijote », por María Goyri de Menéndez Pidal; « Algunos datos relativos a D. Pedro Calderón », por Narciso Alonso Cortés; Notas bibliográficas, Bibliografía y Noticias.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 142. 18 de Abril de 1915.

A.

SOCIEDAD DE OCEANOGRAFÍA DE GUIPÚZCOA

MEMORIA

LEÍDA EN JUNTA GENERAL CELEBRADA POR LA SOCIEDAD
DE OCEANOGRAFÍA DE GUIPÚZCOA EN 7 DE SEPTIEMBRE
DE 1912 Y APROBADA EN LA DE 18 DE ENERO DE 1915, AL
PROCEDERSE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

SEÑORES :

Es costumbre reglamentaria, por demás generalizada en muchas asociaciones, que la Secretaría de las mismas sea la encargada por la Junta de Gobierno de reseñar sus actos, para que sean conocidos, discutidos y aprobados por las Juntas Generales de los señores Socios.

Esta regla tan admitida y corriente, no ha podido ser efectuada por la Sociedad que tengo el honor de presidir, por la circunstancia de hallarse lleno de ocupaciones perentorias y urgentes, el digno compañero nuestro que tan acertadamente desempeña la Secretaría general.

Conste por tanto, que a título de imprescindible necesidad me veo obligado a arrogarme atribuciones que no son las mías, ocupando por breves momentos la atención de la Junta General, la cual está convocada para resolver los siguientes asuntos :

- 1.^º Reforma del artículo 9 de los Estatutos ampliando el número de señores Vocales elegibles a 15.
- 2.^º Autorización a la Junta Directiva para conferir títulos honoríficos.
- 3.^º Elección de todos los señores Vocales electivos.
- 4.^º Examen y aprobación de cuentas.

Pronto se cumplirán dos años en que tuvimos la satisfacción de vernos reunidos todos los señores que forman la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, habiéndose en aquella reunión elegido los Vocales de la Junta que hoy os dirige el descargo de su misión.

Desde aquella fecha hasta hoy han sido bastante importantes los trabajos llevados a cabo por la Sociedad, cooperando a tan señalado éxito todos y cada uno de los señores que componen la Junta Directiva.

Comenzaré ante todo la relación que tengo el honor de presentar a vuestra sanción, dedicando un cariñoso recuerdo a la memoria del ilustre Comandante militar de Marina D. Joaquín Escoriaza, Presidente honorario de nuestra Sociedad, cuya prematura muerte a todos nos ha causado extremado sentimiento, habiendo sido, como sabéis perfectamente, desde el comienzo de la Oceanográfica, un decidido protector y un entusiasta propagandista de las ideas y de los fines que persigue la ciencia del estudio del mar.

También es merecedor de un recuerdo afectuoso nuestro compañero de Sociedad el ilustre artista Sr. Arcos, fallecido el año anterior.



Una de las primeras preocupaciones de la Junta de Gobierno elegida en 1910, fué el procurar mayores ingresos que robusteciesen su activo, gestionando la continuación y aumento de las subvenciones de los ministerios de Marina y Fomento, así como tratando de reunir el mayor número de socios posible.

Conseguida una relativa floreciente situación económica por haberse confirmado los auxilios antes indicados a fines de 1910, la Junta de Gobierno decidió organizar dos expediciones de lanzamiento de flotadores, para hacer de este modo un estudio de las corrientes del Cantábrico.

Los resultados de ambas expediciones fueron atenta y competentemente estudiados por nuestro compañero el Sr. Mercader, habiendo sido publicado el primer trabajo y comunicados los dos al Ministerio de Marina.

Los Sres. Núñez, Bertrand, Valle, Molina, Lluch y Gamecho, que compusieron la representación de la Oceanográfica en las referidas expediciones, y que tan señaladas muestras dieron de su amor a la Ciencia y a nuestra Sociedad, son merecedores de que se consignen sus

nombres en esta relación, con el aprecio y estima a que son acreedores por tan señalado servicio.

Muy grato es a la Junta Directiva el poder comunicar a los señores Socios las excelentes relaciones que nuestra Sociedad mantiene desde el año 1910 con S. A. S. el Príncipe de Mónaco, fundador de la moderna ciencia oceanográfica, y, como es sabido protector decidido de as asociaciones de este género.

Tres veces he tenido el honor de visitar a S. A. S., el cual siempre me ha demostrado un especial agrado, por representar a vosotros, habiéndonos honrado, como sabéis, con un retrato con afectuosa dedicatoria.

Asimismo con motivo de su venida a España, a principios de año, a su paso por San Sebastián, la Junta Directiva tuvo ocasión de expresarle sus respetuosos homenajes, habiendo oído palabras de gran afecto y deferencia, reveladoras del interés y atención con que sigue la marcha de la Oceanográfica de Guipúzcoa.

Poco tiempo hace nos ha demostrado, de una manera señaladísima, los buenos deseos que hacia nosotros experimenta con motivo de la valiosísima donación de objetos dedicados al estudio científico del mar.

La Junta de Gobierno propone a la General su deseo de que conste el agradecimiento de la Sociedad toda hacia tan esclarecido donante, por medio de un expresivo voto de gracias expresado en el acta de la sesión de hoy.

También nos es sumamente grato hacer presente las buenas relaciones que nos unen con la Excm. Diputación de Guipúzcoa y con el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián. Es, en extremo, halagadora la comunicación en la cual la primera de dichas Corporaciones contesta al mensaje que oportunamente la dirigimos, así como el apoyo material que nos presta. El Excmo. Ayuntamiento nos ha honrado el año último con una subvención que fué la base para el establecimiento del ensayo de Escuela de pesca.

La Junta ha tratado con éxito de obtener asimismo las mejores relaciones con los centros oficiales del Estado, teniendo la satisfacción de poder manifestar a la Junta que tanto en Marina como en Fomento ha hallado siempre una cariñosa acogida.

El primero de dichos Centros se halla dispuesto a prestarnos ayuda decidida tan pronto como las atenciones navales permitan dedicar a estas aguas algún barco.